

ACTA Nº 20

20ª REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FCCS)

Reunidos los miembros convocados a reunión de la Comisión de Calidad de la FCCS de la Universidad de Jaén, en el Seminario 067 del edificio B-3, el día 27 de junio de 2012 a las 10:00 h.

Asistentes

1. Rosa Mª Fernández Alcalá
2. Rafael Lomas Vega
3. Gustavo Manuel Contreras Martos
4. Jacinto Fernández Lombardo
5. Alberto de la Rubia Sánchez
6. Mª Luisa Grande Gascón

Disculpan su ausencia:

1. Francisco Pedro García Fernández
2. Mª Dolores Díaz Herrera

Se trata el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Revisión y aprobación, si procede, de la encuesta de satisfacción a profesorado enviada por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación, Responsabilidad Social y Comunicación de la UJA.
3. Revisión y aprobación, si procede, del documento de comprobación de la información publicada en la web de la FCCS sobre los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia (Anexo I del Manual de Procedimientos para el seguimiento de los títulos oficiales en la UJA).
4. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Revisión y aprobación, si procede, de la encuesta de satisfacción a profesorado enviada por el Vicerrectorado de Calidad, Planificación, Responsabilidad Social y Comunicación de la UJA.

La presidenta de la comisión comenta que el Vicerrectorado de Calidad, Planificación, Responsabilidad Social y Comunicación envió el pasado 19 de junio las nuevas encuestas de satisfacción global del profesorado. Sobre el documento enviado se han incluido algunas modificaciones basadas en el Procedimiento de Medición PM02 "Satisfacción, expectativas y necesidades" del Manual de procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la FCCS.

Jacinto informa que hay que introducir algunas modificaciones en el SIGC que afectan a estas encuestas porque algunas cuestiones se han quedado obsoletas, pero que como afectan a varios centros se hará desde el Vicerrectorado de manera conjunta para todos.

Una vez debatido este asunto, se aprueban por asentimiento las encuestas con las modificaciones propuestas.

Se enviarán al Vicerrectorado para que las remita al profesorado para su cumplimentación.

3. Revisión y aprobación, si procede, del documento de comprobación de la información publicada en la web de la FCCS sobre los títulos de Grado en Enfermería y Fisioterapia (Anexo I del Manual de Procedimientos para el seguimiento de los títulos oficiales en la UJA).

Se ha revisado la página web del centro siguiendo el esquema enviado desde el Vicerrectorado que recogía los contenidos que deberían estar visibles en dicha página. Se ha solucionado los problemas de enlace externo a la web de la Facultad. El listado de comprobación enviado en el documento adjunto es el resultado de los informes enviados por los miembros de la comisión.

Las incidencias detectas son:

- En la web aparece Facultad de Ciencias de la Salud y en la memoria, Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.
- La memoria recoge que el español es la lengua utilizada a lo largo del proceso formativo español, la web indica que es el castellano. Se debate sobre este tema y se acuerda que es más correcto utilizar la denominación de español, por que las personas extranjeras que pueda acceder a la página pueden tener dificultades con el término "castellano".

- Los datos de oferta y demanda de plazas y datos de alumnado aparece en el apartado SIGC pero es difícil el acceso a estos datos. Se acuerda que debe estar más accesible esta información y que se podría poner un enlace a Acceso que es quien tiene estos datos.
- La información específica sobre personal docente e investigador vinculado a cada asignatura aparece dentro de las guías docentes. Para facilitar el acceso a estos datos se acuerda que desde el centro se haga una tabla con el profesorado de cada asignatura para que sea más fácil acceder a la información.
- El acceso a las guías docentes es poco amigable, pero con el nuevo sistema de elaboración de las guías este problema se solucionará.

Se aprueba por asentimiento el documento.

4. Ruegos y preguntas.

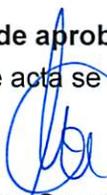
Alberto pregunta si se puede difundir información sobre los temas tratados en la comisión. Se le informa que los acuerdos pueden y deben ser difundidos, de hecho al estar en representación del alumnado debe informarles de los acuerdos adoptados.

Alberto plantea otra cuestión relacionado con algunos problemas del prácticum. Al haberse producido estos problemas con posterioridad a la cumplimentación de las encuestas de satisfacción éstos no se reflejan en la misma. Se le comenta que existe la posibilidad de presentar quejas y reclamaciones en el centro a través de su página web.

No existiendo más asuntos que tratar y siendo las 11 horas, se termina la reunión.

Diligencia de aprobación

La presente acta se aprobó por asentimiento en sesión de 27 de junio de 2012



Fdo: M^a Luisa Grande Gascón

Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad